

INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES DEL DISTRITO CAPITAL
ACTA No. 07 de 2026
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA MESA DE LOS SECTORES PLANEACIÓN Y AMBIENTE

FECHA: 26 de junio de 2026

HORA: 7:30 a.m. a 9:30 a.m.

LUGAR: sesión virtual vía Teams

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Beatriz Helena Zamora González	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal - IDPYBA	X		
Darwin Javier Ortiz González	Subdirector Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	X		
Germán Darío Álvarez Lucero	Subdirector Técnico Operativo del Jardín Botánico de Bogotá	Jardín Botánico José Celestino Mutis - JBB	X		
John Jairo Ardila Romero	Jefe Oficina de Tecnologías de	Secretaría Distrital de Ambiente		X	
Andrés Leonardo Acosta Hernández	la Información y Comunicación"	Secretaría Distrital de Planeación		X	

Nota: Al suministrar la información solicitada en este formato, usted está autorizando de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital para recolectar, administrar y utilizar sus datos personales de acuerdo con lo descrito en la política de tratamiento de datos personales de la UAECDD que se encuentra publicada en www.catastrobogota.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de datos personales, comuníquese a través del correo electrónico datospersonales@catastrobogota.gov.co. Lo anterior en cumplimiento de la ley 1581 de 2012.

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Salomé Naranjo Luján	Gerente de la Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital - Ideca	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
Pedro Alberto Pinzón Montero	Subgerente de Operaciones (E)	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECDD-
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311



Continuación del Acta 07 de 2026

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
No aplica					

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Jorge Russi	Contratista	Secretaría General - Oficina Consejería Distrital de TIC	X		
Laura Sofía Tamayo Zárate	Contratista	Secretaría Distrital de Planeación	X		
José Fabian Cruz Herrera	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	X		
Milena Viviana Clavijo Fierro	Profesional universitario	Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER	X		
Alejandra del Pilar Moreno Pérez	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	X		
Derman Vásquez Alejo	Profesional Especializado	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAEC	X		
Sebastián David Gil Cardenas	Contratista	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA	X		
William Fabian Acevedo	Contratista	Oficina Consejería Distrital de TIC	X		
Felipe Alejandro Rincón Méndez	Profesional Especializado	Secretaría General - Oficina Consejería Distrital de TIC	X		
Sergio Andrés Laiton	Directivo	Secretaría Distrital de Planeación - SDP	X		
Sebastián Chacón Calvo	Profesional Especializado	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA	X		
Derman Vásquez Alejo	Profesional universitario	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAEC	X		
Adriana Constanza Cruz Reyes	Profesional universitario	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAEC	X		

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAEC-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311



Continuación del Acta 07 de 2026

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación quorum
2. Lectura, discusión y aprobación orden del día
3. Apertura sesión
4. Seguimiento a compromisos
5. Desarrollo de la sesión
 - 5.1 Infraestructura de Datos Distrital – IDD | Lineamientos de Inteligencia Artificial
 - 5.2 Piloto gemelo digital de Bogotá
 - 5.3 Objeto geográfico: cuerpos y corrientes de agua
 - 5.4 Uso de datos de sensores remotos para la gestión del territorio: Política Distrital de Páramos
 - 5.5 Productos de cartografía básica para la ciudad
 - 5.6 Avance plan de trabajo Ideca - Primer semestre 2026
6. Varios, conclusiones y compromisos
 - 6.1 Varios
 - 6.2 Conclusiones
 - 6.3 Compromisos
7. Toma de decisiones

DESARROLLO:

1. Verificación quorum

La Secretaría Técnica de la Comisión realiza el llamado a lista de los representantes de las entidades convocadas, con el fin de verificar el quorum, así:

Se registra asistencia de tres (3) delegados de las cinco (5) entidades que integran la mesa de los sectores de planeación y ambiente; de acuerdo con lo anterior, se tiene el quorum correspondiente para continuar con la sesión. Ver ítem registro asistencia.

2. Lectura, discusión y aprobación orden del día

La profesional Adriana Cruz de la Gerencia Ideca- UAECD realiza la lectura del orden del día que se remitió previamente con la convocatoria a la presente sesión. Se somete a consideración y aprobación el orden del día, el cual se aprueba por unanimidad, sin observaciones por parte de los asistentes.

3. Apertura sesión

El Ing. Sergio Laiton director de cartografía de la SDP, en representación del líder de la mesa, da la bienvenida y agradece la asistencia de los delegados de las entidades que integran esta mesa e invita a las entidades a estar en toda disposición para el desarrollo de los temas del orden del día en los cuales se presentan los avances o productos resultantes de la labor realizada, en coordinación y colaboración con todas las entidades miembro de Ideca durante el primer semestre de 2026.

4. Seguimiento a compromisos

La Secretaría Técnica de Ideca, a través de la profesional Adriana Cruz de la Gerencia Ideca - UAECD, presenta el seguimiento a los compromisos de la primera sesión ordinaria de la mesa de los sectores de planeación y ambiente, realizada en el mes de febrero de 2026, a saber:

Compromisos		Nombre Responsable	Entidad	Observaciones
1	Publicar el acta y demás documentos soporte de la primera sesión ordinaria de trabajo de Ideca en el portal web institucional de la UAECD. (Acta y presentaciones).	Secretaría Técnica de la Comisión Ideca	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD	Se publicó acta y documentos correspondientes de la primera sesión dentro de los tiempos estipulados en el reglamento interno de la Comisión, en el siguiente enlace: https://www.catastrobogota.gov.co/estudios-investigaciones-otros/actas-comision-ideca
2	Convocar a la segunda sesión ordinaria de las mesas de trabajo vigencia 2026.	Secretaría Técnica de la Comisión Ideca	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD	Se realiza convocatoria el 09 de junio de 2026

5. Desarrollo de la sesión

5.1 Infraestructura de Datos Distrital – IDD | Lineamientos de Inteligencia Artificial

El equipo de la OCDTIC - Secretaría General, a través de Nicolás Torres Bolívar, William Fabián Acevedo Silva y Jorge Russi agradecen el espacio para socializar temas con relación a la IDD y los lineamientos de inteligencia artificial de la CDTDigital, con lo cual se busca consolidar y articular todos los esfuerzos en gestión de datos para que las entidades distritales puedan mejorar sus procesos en la toma de decisiones. Al respecto, se inicia con un ejercicio de participación y reflexión sobre los problemas con relación a la gestión de los datos. Una vez recibidas los comentarios por parte de asistentes de este espacio, se concluye que existen desafíos o retos en temas de estandarización o normalización de los datos, interoperabilidad técnica, tecnológica, regulatoria (política) y entre entidades, gobernanza y gobierno de los datos; silos de información; frecuencia de actualización y disposición; acceso ágil y fácil a la información para el uso y aprovechamiento, real y pertinente, por parte de la ciudadanía.

Con el fin de lograr una socialización y apropiación de estos asuntos por parte de las entidades, se realiza un ejercicio de identificación de soluciones y de pares para los componentes y modelo de Gobernanza de la IDD -Título 7 del Decreto Distrital 640 de 2025-, tales como: a) Administrador de datos: líder estratégico y técnico responsable de la gestión integral de los datos y de dinamizar los procesos de intercambio e interoperabilidad; b) Coordinador Distrital de Datos: Encargado de liderar el desarrollo y consolidación de la IDD en el Distrito; c) Nivel táctico, operativo y técnico: niveles de decisión en el modelo de gobernanza; d) Capacidades de la IDD: Datos, interoperabilidad, aprovechamiento, tecnología, seguridad, privacidad, capacidades, uso y apropiación y; e) Comité Distrital de Datos: Máximo espacio de coordinación de datos en el Distrito.

A su vez, se explican los ejes de la estrategia Bogotá Capital Digital 2024 - 2027 y su articulación con el Plan Distrital de Desarrollo en el objetivo estratégico 5 -Bogotá confía en su gente-, acción estratégica - Ciudad que participa, incide y transforma -, Programa 25 -Bogotá ciudad inteligente-, Metas - 284 y 385 - y precepto jurídico - Art. 228 -, con lo cual la ciudadanía se encuentra en el epicentro de esta acción estratégica en materia de gobernanza, casos de uso e inteligencia artificial, habilitadores, actores o sujetos con relación a los datos, gestión de gobernanza y gobierno, talento

humano y gestión del cambio, infraestructura y seguridad digital. Todo esto para hacer de la IDD el “Corazón Digital de Bogotá”.

Asimismo, se describen los lineamientos del Acuerdo 003 de 2025 de la CDTDigital, los cuales se centran en: sistemas de IA, decálogo de uso cotidiano de IA con los partners tecnológicos de las herramientas adquiridas por parte de la entidad distrital, haciendo énfasis en las responsabilidades y uso ético para los generadores de contenidos a través de IA, riesgos en seguridad de información y capacitaciones a través de la OCDICT-Secretaría General para estos temas.

Por último, se comparte otros lineamientos o herramientas para la gobernanza y gobierno de datos: Acuerdo 002 de 2025 -Lineamientos de Interoperabilidad y sus anexos-, principalmente el rol de administrador de datos en la entidad, así como las herramientas de medición de madurez de capacidades y se invita a contar, mediante el acceso QR dispuesto en el chat, sobre los avances en estas materias por parte de las entidades miembro de Ideca

5.2 Piloto gemelo digital de Bogotá

El Ing. Sergio Laiton del equipo de la SDP, presenta los avances del piloto del gemelo digital, destacando la coordinación y colaboración de las entidades que a la fecha participan en la mesa de sensores remotos. Menciona que Bogotá está transformando la toma de decisiones a nivel territorial con el acceso a mejores datos espaciales de fuentes como: el Observatorio del Espacio Público de Bogotá, Observatorio Ambiental, Observatorio de Movilidad, Observatorio de Ocupación y Valor del Suelo, SINUPOT y Datos Abiertos de Bogotá; el fortalecimiento de herramientas de analítica (Predio 360°), con lo cual se podrá generar una prospectiva territorial mediante la optimización del ámbito de la gobernanza de datos y de la sinergia o combinación de esfuerzos de la ciudadanía, los entes gubernamentales, la academia y los actores privados para el aprovechamiento de la ciudadanía y las entidades distritales.

A futuro esto permitirá realizar simulaciones de la ciudad, gestionar y prever desastres naturales, modelar impactos de intervenciones urbanas (estaciones de la Primer Línea del Metro de Bogotá – PLMB -, planes parciales, renovación urbana, etc.) y anticipar demanda futura de servicios públicos, entre otras. Lo anterior, requiere información en tiempo real e interoperable. Estos ejercicios contribuyen a comprender las dinámicas de los territorios de Bogotá mediante aplicaciones como Predio 360°, que permite visualizar un espacio de la ciudad en 15 minutos, teniendo en cuenta la normativa vigente, el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) - Decreto Distrital 555/2021, entender integralmente la primera línea del metro de Bogotá y, en general, los temas asociados a las dimensiones de una ciudad inteligente.

Se finaliza la intervención expresando que el desafío será sumar más actores para la financiación sostenible de esta iniciativa y contribuir a tomar decisiones informadas y actualizadas con mayor detalle.

La Secretaría Técnica de Ideca pregunta si existen comentarios o inquietudes con referencia al tema expuesto por parte de los participantes de la presente mesa. En este ítem no se recibieron observaciones o comentarios sobre lo presentado por parte del Ing. Sergio Laiton del equipo de la SDP.

5.3 Objeto geográfico: cuerpos y corrientes de agua

El Ing. Sergio Laiton, del equipo de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), informó que, en el marco del trabajo interinstitucional adelantado entre la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) y la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), se logró concertar técnica y normativamente la actualización del objeto geográfico correspondiente a los cuerpos y corrientes de agua del Distrito Capital, de conformidad con lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) vigente.

Como resultado de las mesas de trabajo desarrolladas, se elaboró un documento técnico que sustenta los ajustes propuestos, el cual fue radicado ante la SDP con el propósito de formalizar dicha actualización en el marco del POT.

Continuación del Acta 07 de 2026

Dentro de este proceso, ya se surtió la validación por parte de la Subsecretaría de Planeación de la SDP en relación con las normas urbanísticas y los usos del suelo aplicables.

Con base en el concepto emitido por esta dependencia, se elaboró el proyecto de resolución junto con sus respectivos anexos cartográficos, mediante los cuales se adoptará la actualización. Posteriormente, dicho proyecto fue radicado ante la Dirección de Análisis y Conceptos Jurídicos de la SDP para su revisión y aval. Una vez se obtenga el concepto favorable de esta dependencia, el proyecto será publicado para observaciones por parte de la ciudadanía y demás actores interesados. Finalmente, se adelantará el proceso de suscripción de firmas y certificación para su publicación oficial, tras lo cual se efectuará la actualización de la información en el mapa de referencia y su divulgación a través de las diferentes plataformas institucionales.

La Secretaría Técnica de Ideca pregunta si existen comentarios o inquietudes con referencia al tema expuesto por parte de los participantes de la presente mesa. En este ítem no se recibieron observaciones o comentarios sobre lo presentado por parte del Ing. Sergio Laiton del equipo de la SDP.

5.4 Uso de datos de sensores remotos para la gestión del territorio: Política Distrital de Páramos

El Ing. Sergio Laiton del equipo de la SDP brinda un contexto sobre el trabajo desarrollado por parte de Laura SofiaTamayo Zaraté y Daniel Weisner, equipo de la Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica de la entidad, con relación al uso y aprovechamiento de imágenes obtenidas a través de sensores remotos.

En este sentido, Laura SofiaTamayo Zaraté expone los avances del Sistema Integrado de Monitoreo de Bosques y Páramos de Bogotá, que tiene el propósito detectar y mitigar la deforestación y las construcciones ilegales en cerros y páramos, precisando las condiciones y limitantes de los resultados (reportes o alertas), así como el flujograma de trabajo o procesamiento, reglas de decisión, análisis con la información (fuentes) y las herramientas tecnológicas disponibles en la actualidad para estos ejercicios. A su vez, informa sobre la finalidad y el funcionamiento de los programas de pago por servicios ambientales (monetización) y su aplicación a los recursos hídricos en Bogotá. Por último, expresa las oportunidades, los retos y la agenda de trabajo en los próximos años con relación a esta aplicación que utiliza datos provenientes de sensores remotos para el entendimiento, análisis y propuestas de acción frente a las problemáticas identificadas, precisando que han sido recolectadas en las sesiones y los espacios que se ha adelantado este trabajo y en los procesos de socialización y divulgación de sus resultados. Por último, el Ing. Sergio Laiton complementa la presentación señalando la creación del grupo de trabajo para la gestión de sensores remotos, donde se viene explorando los equipos, insumos o productos con los que cuentan las entidades del Distrito, así como, posibles proyectos colaborativos. Escenario donde se presentó el Sistema Integrado de Monitoreo de Bosques y Páramos de Bogotá con el objetivo de vincular otras fuentes de información o productos ráster para afinar el modelo. Se vienen adelantando sesiones de trabajo con la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá para vincular el sistema de monitoreo de atención de desastres con el MBYPB.

La Secretaría Técnica de Ideca pregunta si existen comentarios o inquietudes con referencia al tema expuesto por parte de los participantes de la presente mesa. El Ing. Germán Álvarez Subdirector Técnico Operativo del JBB manifiesta la pertinencia del desarrollo expuesto y señala que sería importante la articulación la Dirección de Ecorbanismo de la SDA, con el fin de identificar las zonas que se están endureciendo sin el permiso urbanístico respectivo para poder hacer seguimiento en este aspecto, toda vez, que actualmente el gobierno distrital busca la renaturalización de la ciudad y reblandecer zonas duras. Al respecto Laura Tamayo del equipo de la SDP señala que han socializado a esta dependencia de la SDA en el desarrollo del proyecto y lo tienen identificado con un actor importante en el aprovechamiento del sistema de monitoreo.

La Ing. Alejandra Moreno del equipo de la SDA pregunta si se ha socializado el proyecto con otras dependencias clave de la SDA, a las cuales, la información producto del modelo de seguimiento les puede ser útil en el desarrollo de sus

actuaciones, en este sentido, Laura Tamyao señala que se realizaron sesiones de socialización y retroalimentación con la SDA en la vigencia 2025, así como la solicitud de la información relacionada con el programa “Pago por servicios ambientales – PSA” para su vinculación al modelo, sin embargo, al momento no se ha tenido respuesta en este aspecto. Por lo cual, la Ing. Alejandra Moreno señala su disposición para ser el puente de reactivación de las conversaciones o sesiones de trabajo.

5.5 Productos de cartografía básica para la ciudad

El Ing. Pedro Alberto Pinzón Montero, Subgerente de Operaciones (E)– UAECD, presenta los productos de cartografía básica, los cuales se encuentran disponibles en las plataformas Mapas Bogotá y datos abiertos Bogotá, entre estos se tienen las ortoimágenes de la ciudad tomadas en el año 2025 y sus productos derivados, así como el modelo digital de terreno - MDT integrado. A su vez, detalla nuevos atributos disponibles en el portal de mapas de Bogotá, haciendo énfasis en la publicación de datos de falso color a partir de las ortoimágenes, mosaicos de sombras y pendientes a partir del MDT y el Índice de Vegetación de diferencia normalizada – NDVI, por sus siglas en inglés.

Asimismo, informa sobre el estado del proceso de certificación de la UAECD ante la Aeronáutica Civil (Aerocivil) para la operación de aeronaves no tripuladas (drones). Con esta certificación, la entidad consolidará su oferta de servicios de toma de fotografía con dron y generación de productos de cartografía básica: ortofotomosaicos, modelos digitales de terreno y cartografía vectorial de alta precisión a nivel distrital y nacional.

La Secretaría Técnica de Ideca pregunta si existen comentarios o inquietudes con referencia al tema expuesto por parte de los participantes de la presente mesa. En este ítem no se recibieron observaciones o comentarios.

5.6 Avance plan de trabajo Ideca - Primer semestre 2026

La Secretaría Técnica de Ideca a través de Salomé Naranjo Luján, Gerente Ideca - UAECD y de Pedro Alberto Pinzón Montero, Subgerente de Operaciones - UAECD, presentan el avance del plan de trabajo de la Infraestructura de Datos Espaciales del Distrito Capital para el primer semestre de 2026, recordando los cinco (5) objetivos estratégicos, se aclara que el objetivo asociado con seguridad, ética y responsabilidad en la gestión de la información geoespacial se integra en la hoja de ruta del componente de seguridad de la infraestructura de datos distrital a cargo de la OCDTIC de la Secretaría General. Se presenta un avance del 50% en la ejecución del plan de trabajo, resaltando los siguientes productos: Guía de uso de la herramienta integral de estándares, herramienta de descarga de archivos interoperables en Datos Abiertos Bogotá, un avance de 50% en el diseño y desarrollo de la Plataforma que integra la información geográfica y catastral. Frente a la generación de la volumetría con datos LiDAR 2025 se señala un avance en la reclasificación de 10 localidades, 100% centros poblados, 4 localidades finalizadas con Modelo Digital de Terreno. Como complemento a la exposición de la SDP sobre Gemelo digital se reporta la definición de un modelo descriptivo de comportamiento del valor en la zona piloto con un avance al 90% y la definición de una estrategia de comunicación y marketing con sus correspondientes indicadores de seguimiento. Se destaca la integración con el portal Bogotá e Ideca para la promoción del mapa mundialista y Bogotá running. Para la iniciativa de la Escuela virtual de Ideca se diseñaron tres (3) nuevos cursos enfocados en el fortalecimiento capacidades, como son: Conceptos de datos geoespaciales, Fundamentos de los estándares ISO y Aspectos clave para la producción y publicación de datos geoespaciales.

Así mismo, se presentan algunas estadísticas sobre la gestión de la infraestructura como la disposición de datos nuevos y actualizados, datos disponibles en el portal de Datos Abiertos de Bogotá. En interoperabilidad se destaca el uso de la base de datos catastral y de la herramienta integral de estándares por parte de las entidades miembro y los servicios web geográficos con certificación del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC). En el componente de fortalecimiento de capacidades los talleres desarrollados en el marco del Plan Distrital de Datos para las entidades de los ciclos I y II; la disposición de seis (6) cursos en el Aula Distrital del Saber y el número de

Continuación del Acta 07 de 2026

participantes. Finalmente, se hace una invitación a todos los miembros de Ideca a usar estos recursos de acceso libre para fortalecer las capacidades técnicas del talento humano en temas de gestión de información geográfica.

La Secretaría Técnica de Ideca pregunta si existen comentarios o inquietudes con referencia al tema expuesto por parte de los participantes de la presente mesa. En este ítem no se recibieron observaciones o comentarios.

6. Varios, conclusiones y compromisos

6.1 Varios

La Secretaría Técnica propone para consideración y aprobación de los delegados de las entidades que integran la mesa sectorial de los sectores de planeación y ambiente la próxima fecha y horario de la presente mesa de trabajo de Ideca: septiembre 24 de 2026, de 10:00 am – 12 m. La propuesta es aprobada, sin modificación alguna, por parte de los asistentes a la mesa.

6.2 Conclusiones

La Secretaría Técnica de la Comisión Ideca, en el cierre de la sesión, agradece a los delegados de las entidades la asistencia y los invita a continuar trabajando, de manera colaborativa con los equipos de la Gerencia Ideca- UAECD, en el desarrollo de las iniciativas previstas en el plan de trabajo de la vigencia.

- Se recuerda a las entidades la importancia de la formalización de la delegación por parte del representante legal de la entidad, así como la asistencia de los delegados debidamente acreditados a las diferentes sesiones de trabajo y a los escenarios de articulación interinstitucional definidos en el marco de la gobernanza de Ideca. Se agradece a los funcionarios de las entidades presentes informar, de manera oportuna, los cambios en las delegaciones, con el fin de efectuar la convocatoria correspondiente dentro de los términos previstos en el reglamento de la Comisión. Para lo anterior, las novedades se pueden notificar al correo de mesacomisionideca@catastrobogota.gov.co
- Las consultas o inquietudes de las entidades miembro con relación a los temas tratados en la presenta sesión se pueden realizar a través de la cuenta de correo de la Comisión Ideca: mesacomisionideca@catastrobogota.gov.co

De acuerdo con los términos previstos en el reglamento interno de la Comisión, surtido el proceso de revisión del acta por parte de los asistentes a la presente sesión, se procederá a la publicación, anexando el registro de asistencia y presentaciones en la página de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD, en el enlace: <https://www.catastrobogota.gov.co/estudios-investigaciones-otros/actas-comision-ideca>

6.3 Compromisos

Compromisos		Nombre Responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Publicar el acta y demás documentos soporte de la segunda sesión ordinaria de trabajo de Ideca en el portal web institucional de la UAECD. (Acta y presentaciones).	Secretaría Técnica de la Comisión Ideca	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD	22/07/2026
2	Convocar a la tercera sesión ordinaria de las mesas de trabajo vigencia 2026.	Secretaría Técnica de la Comisión Ideca	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD	11/09/2026

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311



Continuación del Acta 07 de 2026

7. Toma de decisiones

Icono	Decisión
	No aplica
Síntesis: Síntesis: De acuerdo con el reglamento interno de la Comisión Ideca en la segunda sesión ordinaria de la mesa de trabajo de los sectores planeación y ambiente, se desarrolló la agenda según la convocatoria.	

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión ordinaria de la presente mesa de trabajo de Ideca: 25 de septiembre de 2026 de 10:00 am a 12:00 m. La sesión se realizará de manera virtual.

En constancia se firma,



SALOMÉ NARANJO LUJÁN
Gerente Infraestructura de Datos del Distrito Capital Ideca - UAEC
SECRETARIA TÉCNICA

Anexos:

1. Lista de firma de asistentes
2. Presentación

Proyectó: Adriana Constanza Cruz Reyes - Profesional universitario

Revisó: Pedro Alberto Pinzón Montero – Subgerente de operaciones (E)

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAEC-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311



 	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL LISTA DE ASISTENCIA IDECA
---	---

TEMA:	Segunda sesión ordinaria mesa sectores planeación y ambiente			
FECHA:	26 de junio de 2026	HORA INICIAL:	7:30 a.m.	HORA FINAL: 9:30 p.m.

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la UAECD, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales consignados en este formato, los cuales suministro de manera veraz y completa, para que sean utilizados en el registro de asistencia a las diferentes reuniones y actividades de la entidad. Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el SGI

ITEM	NOMBRE COMPLETO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	Nivel Funcional								CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	EXTENSION / TELEFONO	FIRMA
				ASESOR	ASISTENCIAL	CONTRATISTA	DIRECTIVO	PROFESIONAL	PROFESIONAL ESP.	TECNICO	INVITADO				
1	German Dario Alvarez Lucero	Jardín Botánico José Celestino Mutis - JBB	Subdirección Técnica Operativa				X					Subdirector	galvarez@jbb.gov.co		
2	Salomé Naranjo	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD	Gerencia Ideca				X					Gerente	snaranjo@catastrobogota.gov.co		
3	Darwin Javier Ortiz González	Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER	Subdirección de análisis del riesgo				X					Subdirector	dortiz@idiger.gov.co		
4	Jorge Russi	SGD	OCDTIC			X						profesioal	jerussi@alcaldiabogota.gov.co		
5	Laura Sofía Tamayo Zárate	Secretaría Distrital de Planeación	Subsecretaría De Políticas Públicas			X						Contratista	ltamayo@sdp.gov.co		
6	JOSE FABIAN CRUZ HERRERA	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	Oficina Asesora de Planeación					X				Lider Estudios Ambientales	jose.cruz@ambientebogota.gov.co		
7	Milena Viviana Clavijo Fierro	Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER	Subdirección de Analisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático						X			Profesional Universitario 219-08	mclavijo@idiger.gov.co		
8	Alejandra del Pilar Moreno Pérez	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	Oficina Asesora de Planeación			X						Profesional en Sistemas de Información Geográfica	alejandra.moreno@ambientebogota.gov.co		
9	Derman Vásquez Alejo	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD	Gerencia IDECA					X				222-08	dvasquez@catastrobogota.gov.co		
10	Beatriz Zamora González	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA	Oficina Asesora de Planeación				X					jefe de oficina asesora	b.zamora@animalesbog.gov.co		
11	Sebastián David Gil Cardenas	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA	Oficina Asesora de Planeación			X						Contratista	s.gil@animalesbog.gov.co		

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311



 	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL LISTA DE ASISTENCIA IDECA
---	---

TEMA:	Segunda sesión ordinaria mesa sectores planeación y ambiente				
FECHA:	26 de junio de 2026	HORA INICIAL:	7:30 a.m.	HORA FINAL:	9:30 p.m.

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la UAECD, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales consignados en este formato, los cuales suministro de manera veraz y completa, para que sean utilizados en el registro de asistencia a las diferentes reuniones y actividades de la entidad. Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el SGI

ITEM	NOMBRE COMPLETO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	Nivel Funcional								CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	EXTENSION / TELEFONO	FIRMA
				ASESOR	ASISTENCIAL	CONTRATISTA	DIRECTIVO	PROFESIONAL	PROFESIONAL ESP.	TECNICO	INVITADO				
1	William Fabian Acevedo	Secretaría General	Oficina Consejería Distrital de TIC			X						Contratista	wfacevedo@alcaldiabogota.gov.co		
2	Felipe Alejandro Rincón Méndez	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC)					X				Líder de Sistemas de Información	felipe.rincon@ambientebogota.gov.co		
3	Sergio Andrés Laiton	Secretaría Distrital de Planeación - SDP	Dirección de Cartografía				X					Director de Cartografía	slaiton@sdp.gov.co		
4	Sebastián Chacón Calvo	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA	Oficina Asesora de Planeación			X						Contratista	s.chacon@animalesbog.gov.co		
5	Pedro Alberto Pinzón Montero	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD	Subgerencia de Operaciones				X					Subgerente	ppinzon@catastrobogota.gov.co		
6	Adriana Constanza Cruz Reyes	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD	Gerencia Ideca					X				Profesional universitario	accruz@catastrobogota.gov.co		
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															